

Términos de Referencia Encargado(a) Proyecto Convenio Marco

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas.
- Generar condiciones para un sistema de compras públicas eficiente y competitivo.
- Promover un mercado de compras públicas sustentable, inclusivo y que facilite el acceso.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios.
- Fortalecer la gestión interna de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

En el 2017, los montos totales transados por los organismos del Estado a través de la plataforma de ChileCompra, www.mercadopublico.cl, alcanzaron 7,8 millones de millones de pesos (US\$ 12.229 millones) lo que implica un crecimiento de 20,2% (real) en comparación con el año 2016. Las entidades públicas –ministerios, servicios, hospitales, municipios, universidades y FF.AA- emitieron más de 2 millones 363 mil órdenes de compra en el año 2017 en la plataforma de compras públicas, a más de 123.000 proveedores, el 90% de los cuales son micro y pequeñas empresas.

En cuanto a la participación por montos, las Pymes alcanzaron en el periodo un 59,3%, cifra que es equivalente a casi 4 veces la participación de este segmento en la economía nacional (15%), y que asciende a 4,7 millones de millones de pesos.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Encargado(a) Proyecto Convenio Marco
---------------------	--------------------------------------

1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Título profesional de ingeniería civil informática, ingeniería civil industrial, o carrera similar (*)	- Estudios de especialización en: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de productos y/o servicios de tecnología • Estudios de mercado • Modelos de negocio
AÑOS DE EXPERIENCIA	- A lo menos 3 años de experiencia laboral en Gestión de Proyectos Tecnológicos (CMMI, ITIL o similar) o de otro ámbito (experiencia en análisis, toma de requerimientos y planificación de proyectos). - Experiencia específica de al menos 2 años en análisis y diseño de modelos de negocios, asesoría en contratación de productos y/o servicios de Tecnología en el ámbito público o privado.	- Experiencia en comercio electrónico. - Experiencia en análisis de grandes volúmenes de datos - Experiencia realizando análisis de mercado
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	- Microsoft Excel nivel avanzado - SQL -Desarrollo de Sistemas transaccionales WEB (Comercio Electrónico).	- Normativa de Compras Públicas y Ley 19.886 - Análisis de mercado Softwares de análisis estadístico (Stata, Matlab, R, Eviews o similar) - Bussiness Intelligence



2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
Específicas	Conocimiento	Gestión de Proyectos Informáticos	4
		Análisis de Mercado	4
		Business Intelligence	3
		Metodología y Técnicas de Investigación	3
		Desarrollo de Sistemas Transaccionales	3
	Herramientas	Microsoft Excel	4
		STATA, R, MATLAB o Similar	3
		SQL Server	3
	Habilidad	Resolución de Problemas	4
	Transversales	Conocimiento	Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública
Habilidad		Compromiso con la Organización	4
		Ética y Probidad	3
		Orientación al Logro	3
		Orientación al Usuario	3
		Trabajo Colaborativo	4
		Flexibilidad	4

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Encargado(a) de Proyecto Convenio Marco
DIVISIÓN	Convenio Marco
DPTO/UNIDAD	Estrategia y Licitaciones
REPORTA A	Jefe(a) Depto. Estrategia y Licitaciones
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica
MANEJO DE INFORMACIÓN CRÍTICA	No



2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Desarrollar estrategias de procesos licitatorios y elaborar la posterior base de licitación bajo la modalidad de convenios marco de bienes y servicios, coordinando la posterior puesta en producción de los bienes y servicios adjudicados en la tienda Chilecompra Express.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Realizar análisis estratégicos de los mercados tecnológicos tanto de los convenios marco nuevos como los que se definan en la planificación para su reformulación, levantamiento de necesidades, diseño de estrategias, elaboración de bases y evaluación de los procesos de licitación asociados.
- Elaborar y presentar informes de gestión sobre los procesos licitatorios a cargo.
- Liderar y llevar a cabo reuniones de difusión e información de los procesos licitatorios en curso, frente a audiencias masivas.
- Participar en la definición del modelo de negocios y la estrategia de los procesos de licitación.
- Realizar investigación de mercado, análisis de datos, RFI (Request for Information), entre otros para los procesos licitatorios asignados.
- Formular modelos de estrategia y el proceso de licitación de convenio marco, contemplando etapas tales como diseño y preparación de bases, convocatoria, evaluación y adjudicación de ofertas y puesta en producción del Convenio Marco en la tienda Chilecompra Express.
- Coordinar con los profesionales de gestión comercial el traspaso a producción de los Convenio Marco, gestionando la resolución de problemas asociados a la misma.
- Gestionar y promover la difusión y adopción de los Convenios Marco, plataformas y servicios entre clientes compradores y proveedores.
- Apoyar en el mejoramiento continuo de los procesos, procedimientos y sistemas vinculados al trabajo.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la jefatura, dentro de su ámbito de responsabilidad.

4.- USUARIOS INTERNOS

- División Servicio al Usuario
- División Tecnología y Negocios
- Departamento de Gestión Comercial de Convenio Marco

5. - USUARIOS EXTERNOS

- Compradores del sistema de compras públicas.

Compensación:

Calidad jurídica

- Contrata



Salario

La posición tendrá una renta bruta mensual grado 13 EFS, correspondiente a: \$ 1.915.119.

De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 2.337.816.-

Renta bruta mensualizada: \$ 2.056.018.- aproximadamente.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.
- Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 17.00 hrs. del día 30 de julio del 2018.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

